

HECHO ESENCIAL

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 3 de Junio de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de los negocios de MBI Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), lo que se indica a continuación:

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 28 de Mayo de 2013, el Directorio de la Sociedad acordó el cese de las funciones de don Luis Felipe Oliva Díaz en el cargo de Gerente General, designando en su reemplazo a don José Luis Marín Aro.

Asimismo, en el citado Directorio se acordó dejar constancia en acta del reconocimiento a la labor desempeñada por el señor Oliva en su cargo de Gerente General, destacando su valioso aporte a la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Humberto Muñoz Sotomayor
Presidente
MBI Administradora General de Fondos S.A.

cc.:
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso